

# ¿Cancelar tu TDC afecta tu historial crediticio?

Te decimos las consecuencias

**E**xisten diversas razones por las que una persona decide cancelar su tarjeta de crédito (TDC), ya sea por motivos financieros o de otro tipo. ¿Pero qué pasa por tu mente antes de llamar al Banco para notificar tu decisión? ¿Puedo solicitar dicha cancelación? ¿Mi historial de crédito se verá afectado? ¿Por qué motivo me pueden negar la cancelación de mi plástico? Si esta es tu situación, te diremos todo lo que necesitas saber.

## ¿Cómo afecta cancelar tu tarjeta de crédito?

Lo primero que debes conocer es que las Leyes de Transparencia y Ordenamiento de Servicios Financieros y la de Instituciones de Crédito, establecen que todos los clientes tienen el derecho de cancelar sus tarjetas de crédito cuando lo decidan y este proceso debe ser de la forma más sencilla posible.

Es decir, algunas veces encontramos productos financieros que van más de acuerdo con nuestras necesidades, pero el problema surge cuando el Banco se niega a dejarte ir fácilmente, eso no es correcto y debes saber que la Ley te protege.



Algo importante a saber es si cancelar tu TDC puede afectar o no tu historial crediticio. Veamos, si la persona que decide cancelar su plástico solo cuenta con una tarjeta, las Sociedades de Información Crediticia (SIC) solo pueden tomar los registros de las operaciones realizadas con esa misma tarjeta y con ello determinar si el usuario es digno de un crédito o no. Es decir, esto puede significar un problema a largo plazo, debido a que, al cancelar la tarjeta, se perjudica su historial porque no se puede reflejar su comportamiento financiero.

Sin embargo, si una persona que cuenta con muchas tarjetas de crédito decide cancelar alguna, sería beneficioso, ya que se podría interpretar como que está buscando arreglar sus finanzas personales y no afectaría su capacidad de crédito, ya que se mantendría activo ante los registros de las SIC. En estos casos se recomienda conservar la tarjeta con la que se lleva más tiempo, ya que será una mejor referencia crediticia.

Por lo anterior, te recomendamos que antes de tomar la decisión de cancelar tu plástico, analices los pros y contras. En otras palabras, si el motivo para hacerlo es porque el precio de la anualidad es elevado y ya no deseas pagarlo, lo más conveniente sería cancelarla y cambiarla por una que te dé más beneficios.

Cabe aclarar que al dar de baja una tarjeta de crédito, no implica que se eliminará el historial crediticio del usuario, por lo que, si fue buen o mal pagador, este antecedente se queda registrado.

### ¿Cómo cancelar correctamente una TDC?

Para evitar que el Banco te ponga mil pretextos, te aconsejamos que sigas estos sencillos pasos:

**1.** Lo primero que debes hacer es **verificar que tu tarjeta esté en ceros totales**, es decir, no debe existir ningún movimiento a favor o cargo en contra. Esto lo puedes hacer revisando tu estado de cuenta y en caso de detectar algún cargo, solo realiza el pago correspondiente.

**2.** Asegúrate de **dar de baja las domiciliaciones**, ya que de esta forma podrás evitarte sorpresas por algún cargo inesperado y que impida que puedas dar de baja tu cuenta.

**3. Comunícale a tu institución** financiera tu deseo de cancelar tu tarjeta, para ello puedes hacerlo por teléfono o por escrito en cualquier sucursal. Para esto debes leer con cuidado las condiciones de cancelación, además

en caso de que compartas la cuenta con otra persona, ambos deberán de dar su consentimiento y firmar la baja. Es obligación de tu institución proporcionarte un acuse de recibo, clave de confirmación o número de folio.

**4.** Algunas instituciones solicitan **la tarjeta en físico** para concluir con el proceso, además de llenar un formulario. En caso de que ya no tengas el plástico, solo deberás manifestar por escrito que ya fue destruida o que no la tienes.

**5.** Por último, **notifica a las SIC** (Buró y Círculo de Crédito) sobre el cierre de tu cuenta, incluso puedes solicitar un reporte de crédito especial con la finalidad de corroborar que ya no existe ninguna deuda a reportar.

Debes saber que este trámite es **completamente gratuito**, por lo que la institución financiera no puede cobrarte alguna penalización o comisión por la cancelación.

Recuerda que la CONDUSEF te puede apoyar en caso de presentar algún problema a la hora de cancelar tu tarjeta de crédito. Puedes contactarnos al 55 53 400 999 o en nuestra página de internet <https://www.condusef.gob.mx>